



Agente detenido: “Esto es fruto de los controles permanentes que realizamos en todas las unidades penitenciaria”

Description



La secretaria de Asuntos Penales, Lucía Masneri

La secretaria de Asuntos Penales del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia, Lucía Masneri, se refirió a la detención de un agente penitenciario del Penal de Coronda a quien se lo detectó intentando ingresar marihuana y cocaína. “Esto es fruto de los controles permanentes que realizamos en todas las unidades penitenciarias, tanto en el ingreso como el egreso del personal, porque no solo es importante requisar a las visitas o a los internos, sino a todos los actores que circulan por las unidades”, explicó.

Cabe recordar que, este domingo, durante los controles diarios que se realizan por escáner a las visitas y a los agentes penitenciarios, el personal detectó que uno de los agentes llevaba objetos sospechosos en ambos bolsillos del pantalón. Al requisarlo, le secuestraron medio kilo de cocaína y 388 gramos de marihuana. De inmediato se dio intervención a la Justicia para que procediera con las

acciones correspondientes y se lo pasó a disponibilidad para luego ser expulsado del Servicio.

Masneri destacó el trabajo de los agentes que realizaron la requisa: “En este caso, la detección se hizo, a través del escáner corporal. Funciona como cuando nos sacamos una radiografía; detecta principalmente huesos, detecta metales que salen en formato blanco y el resto de las prendas, u objetos vinculados a un cuerpo, los detecta en formato de siluetas. Por eso celebramos la excelente actuación del personal de requisa en cuanto a ver una silueta que no es habitual, que no corresponde a una vestimenta y que no forma parte de un cuerpo humano y realizar posteriormente una requisa visual y manual de la persona que portaba estas cosas”.

Luego, dijo que “cuando se realizó el hallazgo se comunicó tanto a la fiscalía de turno para que determine su continuidad y como a la PDI, quien se apersonó al espacio aprendiendo al empleado y constató que se trate efectivamente de estupefacientes y no de material con apariencia”. “En virtud de la cantidad y del evidente incumplimiento de las funciones de un funcionario público, lo llevaron detenido y se determinará si la causa queda en manos de la Justicia Provincial y Federal”, concluyó.

CATEGORY

1. POLICIALES
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. Sin categoría

Category

1. POLICIALES
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. Sin categoría

Date Created

junio 2024

Author

administrador